



## Hondureños en Houston, Miami y Nueva York podrán tramitar su matrícula consular

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS  
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

### TODO LO QUE DEBES SABER SOBRE LA MATRÍCULA CONSULAR

### REQUISITOS PRINCIPALES:

1. Ser hondureño.
2. Residir en los Estados Unidos de América.
3. Haber realizado su cita en [www.citaconsular.com](http://www.citaconsular.com).
4. Money Order por \$25.00

### BENEFICIOS DE LA MATRÍCULA:

1. La matrícula consular es un documento de identificación oficial emitido por el Gobierno de Honduras que certifica la nacionalidad de los hondureños viviendo en los Estados Unidos y quienes se encuentran registrados en la Red Consular.
2. Facilitará trámites personales para los cuales se requiera un documento de identificación nacional que contenga las características que la misma posee (Información en inglés y español, fecha de expiración y dirección).

### FECHAS DE INICIO DE EMISIÓN

Washington, DC.....22-Sep-17  
Houston, Texas.....02-Oct-17  
Miami, Florida.....02-Oct-17  
New York, New York.....02-Oct-17  
McAllen, Texas.....06-Oct-17

Atlanta, Georgia.....09-Oct-17  
Los Angeles, California.....09-Oct-17  
Chicago, Illinois.....13-Oct-17  
Dallas, Texas.....13-Oct-17  
Seattle, Washington.....13-Oct-17  
New Orleans, Louisiana.....18-Oct-17

### TELÉFONOS DE ALHO VOZ

	Los Angeles, CA	213-995-6406	Washington, DC	202-525-4001
	McAllen, TX	956-627-3172	Atlanta, GA	770-645-8881
	Miami, FL	305-269-3131	Chicago, IL	773-342-8281
	Nueva York, NY	212-714-9451	Dallas, TX	972-986-5112
	New Orleans, LA	504-708-1781	Houston, TX	346-201-6711
	Seattle, WA	206-420-0947		

¡Si ya tienes tu cita de pasaporte a partir del 1ro de octubre, puedes utilizar la misma cita para tramitar tu Matrícula Consular!





Según el cronograma, otros consulados de Honduras iniciarán a emitir esa identificación entre el 6 y 18 de octubre.

**Tegucigalpa.** La Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional informó que a partir del próximo lunes 02 de octubre los hondureños que viven en los Estados Unidos de América en los consulados de Honduras en Houston, Miami y Nueva York ya se podrá tramitar su matrícula consular.

Hasta la fecha la representación consular de Honduras en Washington es la única sede habilitada para el trámite de esa identificación, desde la inauguración del proyecto realizada el pasado 22 de septiembre.

Según el cronograma de esta Secretaría de Estado, en la ciudad de McAllen, Texas, el trámite se podrá hacerse el 6 de octubre; en Atlanta, Georgia y en Los Ángeles, California la emisión empieza el lunes 9; en Chicago, Illinois; Dallas, Texas y en Seattle, Washington se tramitarán desde el 13 y en New Orleans, Louisiana, desde el 18 de octubre.

Ser hondureño, residir en los Estados Unidos de América, haber realizado su cita en [www.citaconsular.com](http://www.citaconsular.com), y comprar un money orden por 25 dólares, son los principales requisitos para la tramitación de esa identificación consular.

En el caso de los mayores de edad, los solicitantes deben presentar su tarjeta de identidad y en caso de no tenerla deberán presentar la partida de nacimiento y un documento con fotografía que haya sido emitido en Honduras como el carnet del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) o una licencia de conducir.

También se aceptará el carnet de residente o del TPS que tenga el solicitante pero siempre deberá presentar la partida de nacimiento.

La matrícula consular facilitará a los hondureños la realización de trámites personales para los cuales se requiera de un documento de identificación que contenga las características que la misma posee como es información en inglés y español, fecha de expiración y la dirección de residencia del beneficiario.

Por ser un documento de identificación oficial emitido por el gobierno de Honduras, el mismo certifica la nacionalidad del solicitante y su registro en la red consular de Honduras.

La matrícula consular, cuya vigencia será de dos años, es una iniciativa impulsada por el gobierno del presidente Juan Orlando Hernández en atención a múltiples solicitudes provenientes de los mismos hondureños que residen en la unión americana.